

PROEMIO

ELOGIO DE LAS REGLAS DEL DERECHO

Los preceptos que se contienen en las leyes, relativos a todas las causas y negocios, los han sujetado los Jurisconsultos a Reglas y Tesis del Derecho, que son ciertas proposiciones sumarias y generales sacadas de toda la jurisprudencia civil, en las cuales reunieron, como en un haz, todas aquellas materias que trataron difusamente en varios lugares, según las diversas circunstancias.

OLDENO.

Coleccionar estos principios, agrupándolos para más facilitar su consulta, ha sido el propósito del editor.

LIC. IGNACIO CEJUDO Y O.